

NASHIELI RAMÍREZ HERNÁNDEZ, Presidenta y Representante Legal de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, en atención a su oficio núm. 4139 relacionado con el expediente 2082/2022, tramitado en el Juzgado Décimo Quinto de lo Familiar del Poder Judicial de la Ciudad de México con motivo de la Jurisdicción Voluntaria del Procedimiento Especial de Declaración de Ausencia de la persona de nombre Roberto Estrada Ceja, por el que solicita se publique el Edicto emitido en dicho juicio en la página electrónica de esta Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 102, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 46, Apartado B y 48, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 1, 3, 5 fracción XXIX, 7, fracción I, 12, fracciones I y, XXII y 32 de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; 19 de la Ley de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas en la Ciudad de México, y 1, 5, 32, fracción I, 34 y 35 fracciones II y XXXI del Reglamento Interno de este Organismo; procedo a dictar el siguiente:-----

			4	
PRIMERO Se instruye a la D gestiones necesarias, a fin de el expediente 2082/2022 que l de la Ciudad de México, con l Declaración de Ausencia de la https://cdhcm.org.mx/, de man cada uno	que se publique e tramita el Juzgad notivo de la Juris persona de nomb	ol presente Acuerdo Décimo Quinto d dicción Voluntaria DO ROBERTO ESTR	o, así como el Ed le lo Familiar del del Procedimien ADA CEJA, en el s	icto emitido en Poder Judicial to Especial de sitio de Internet
SEGUNDO Déjese constancia	de la publicación	de mérito		<u> </u>
TERCERO Se instruye a la Di forma, comunique al Juzgado México la atención brindada a	Décimo Quinto	de lo Familiar del	comisión para qu Poder Judicial d 	e, en tiempo y e la Ciudad de

Ciudad de México a los veinticuatro días del mes de junio de dos mil veinticuatro.

NASHIELI RAMÍREZ HERNÁNDEZ,
Presidenta y Representante Legal
de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.



EDICTO

JUZGADO DÉCIMO QUINTO DE LO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SECRETARIA "B"

EXP. 2082/2022.

Por PROVEÍDO de VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO, dictado en los autos de las DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DECLARACIÓN DE AUSENCIA de ROBERTO ESTRADA CEJA promovido por GARCÍA JIMÉNEZ ESPERANZA, expediente 2082/2022, se anuncia la radicación y tramitación de las presentes diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Declaración de Ausencia de ROBERTO ESTRADA CEJA, por lo que se convoca a cualquier persona que conozca el paradero del C.ROBERTO ESTRADA CEJA o cuente con alguna información al respecto.

CIUDAD DE MÉXICO, 02 DE MAYO DEL 2024. LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. JANETH ARELLANO NICOLÁS.

Para su publicación en la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México por tres ocasiones, con intervalos de una semana

